Guayaquil, 10 de Noviembre del 2011

**EXPEDIENTE No. 2264** 

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a usted que el día de hoy he inscrito las siguientes transferencias de acciones en el Libro respectivo de la compañía que represento CASA COMERCIAL ORTEGA S. A.:

QUIM. FARM. LUIS HERIBERTO ORTEGA GARCIA, con autorización de su cónyuge doña Elsa María Vernaza Trujillo, con cédula No. 0903868958, transfirió la totalidad de sus MIL TRESCIENTAS SEIS (1306) acciones, a favor de la señora SILVIA BLANCA PONTON TRUJILLO.-

Las acciones son ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar (\$0.04) cada una.-

El **CEDENTE**, señor Quim. Farm. LUIS HERIBERTO ORTEGA GARCIA, con C. C. No. 0900107749, y su cónyuge, son de nacionalidad ecuatoriana.-

La **CESIONARIA**, señora SILVIA BLANCA PONTON TRUJILLO, con cédula número 0907238828, es de nacionalidad ecuatoriana.-

Consecuentemente, los actuales accionistas de CASA COMERCIAL ORTEGA S. A., son las siguientes personas naturales:

- ING. JOSE FERNANDO ORTEGA GARCIA, propietario de 30,694 acciones; y,
- SILVIA BLANCA PONTON TRUJILLO, propietaria de 1306 acciones.-

Atentamente.

CASA COMERCIAL ORTEGA S. A.

lag. José Fernando Ortega García

Gerente